



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

msl/macm

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO PLENO
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2017**

En Rincón de la Victoria, siendo las nueve horas y quince minutos del día veintitrés de marzo de dos mil diecisiete, previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldes, Doña María Encarnación Anaya Jiménez, y con la asistencia del Secretario General que suscribe, y los señores que integran el Pleno de esta Corporación Municipal que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria, en primera convocatoria, para lo cual han sido debidamente convocados:

SEÑORES ASISTENTES

PARTIDO POPULAR (P.P.)

Don José Francisco Salado Escaño
Don Antonio Manuel Rando Ortiz
Don Antonio Fernández Escobedo
Doña Josefa Carnero Pérez
Doña María del Pilar Delgado Escalante
Don Antonio José Martín Moreno
Don Sergio Antonio Díaz Verdejo

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Doña María Encarnación Anaya Jiménez
Don Antonio Sánchez Fernández
Doña Yolanda Florido Maldonado
Don Javier López Delgado

CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)

Doña Elena Aguilar Brañas
Don Oscar Campos Canillas

AHORA RINCON (ARINCON)

Don Antonio Miguel Moreno Laguna
Don Ezequiel Carnero Pérez
Don Oscar Cipriano Carrascosa Fontalba

IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCIA – RINCÓN DE LA VICTORIA PARA LA GENTE (IULV-CA-PARA LA GENTE)

Don Pedro Fernández Ibar

PARTIDO ANDALUCISTA (PA)

Don José María Gómez Muñoz

CONCEJAL NO ADSCRITO (CNA)

Don Antonio Pérez González



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Doña Alina de los Dolores Caravaca Chaves (IU.LV-CA para la Gente) (Renuncia)
Don José Luís Pérez García (PA)

SR. INTERVENTOR GENERAL,

Don Gaspar F. Bokesa Boricó

SR. SECRETARIO GENERAL

Don Miguel Berbel García

FUERON TRATADOS LOS SIGUIENTE ASUNTOS:

1) Ratificación del carácter urgente de la sesión.

2) Efectividad y toma de conocimiento de la renuncia de Doña Alina de los Dolores Caravaca Chaves del Partido Político IU.LV-CA para la Gente al cargo de Concejala de este Ayuntamiento.(6555/2015)

Declarada abierta la Sesión por la Sra. Presidenta, por el Pleno se procedió a conocer y debatir los siguientes asuntos del Orden del Día:

1) **RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN.**- Sometida a votación la ratificación del carácter urgente de la sesión, es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2) **EFFECTIVIDAD Y TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DE DOÑA ALINA DE LOS DOLORES CARAVACA CHAVES DEL PARTIDO POLÍTICO IU.LV-CA PARA LA GENTE AL CARGO DE CONCEJALA DE ESTE AYUNTAMIENTO. (2236/17 Y 6555/2015).** Se da cuenta del escrito de renuncia presentado:

“D^a Alina de los Dolores Caravaca Chaves con DNI... del Grupo Municipal de: Izquierda Unida los Verdes- Convocatoria por Andalucía-Rincón de la Victoria para la Gente (IU.LV-CA PARA LA GENTE en este Ayuntamiento en virtud a los dispuesto en el Art. 195 de la LREG y 37 del ROF.

COMUNICA:

Comunico mi RENUNCIA como Concejala del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, solicitando que a la mayor brevedad posible se de cuenta al Pleno municipal.”

Sra. Alcaldesa. Lee escrito presentado por Alina de los Dolores Caravaca Chaves presentado el 13/03/2017 que dice lo siguiente:

“Comunico mi RENUNCIA como Concejala del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, solicitando que a la mayor brevedad posible se de cuenta al Pleno municipal.”

Sr. Secretario. Comenta que se trata de dar conocimiento de la renuncia para su efectividad, dando traslado posteriormente a la Junta Electoral Central para que manden al siguiente en la lista.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Sra. Alcaldesa. Le desea suerte en su nueva andadura y en su nueva etapa personal.

Doña Alina de los Dolores Caravaca Chaves de IU.LV-CA para la Gente. Pide la palabra para decir unas palabras.

Quiere darle las gracias a la Alcaldesa por la rapidez del pleno, tal y como ella pidió en su renuncia, para poder pasar dicho trance en lo personal lo antes posible.

Da las gracias a todos por los 2 años que ha compartido. De lo que ha podido aportar cree que se han hecho muchas cuestiones, de lo cual está muy orgullosa, por ejemplo de la Memoria Histórica, los presupuestos participativos, las reuniones del convenio, que aunque haya causado muchas discusiones por los derechos de los trabajadores al final han llegado a un consenso, hacer de una forma participada la feria, aunque algunos pensarán que estaban haciendo chorradas, así como otras muchas cuestiones que han sido parte de un equipo, Cultura, Feria y Fiestas y Juventud, y el equipo de la radio, ya que una de las mejores cosas que ha podido hacer como Concejala fue su etapa como responsable de la misma, donde ha podido dar pluralidad a la radio y donde todas las voces se podían escuchar.

Como autocrítica quiere decir que le han faltado muchas cosas por hacer, sabe que ahora se quedan dos partidos, espera que trabajen en ello, como en los restos arqueológicos que deben potenciarse, cosa que a ella le ha faltado. También hace crítica con respecto a todos en cuanto a que, a veces, meten en el ruedo de la política la vida personal. Una de las peores etapas de su vida y de la vida política ha sido cuando su vida personal se vio envuelta en una moción, ya que sufrió mucho. Espera que, como gente nueva que vienen a hacer política, esas cuestiones las dejen en el pasado y no hagan ese tipo de juego.

A sus ex compañeros de gobierno les dice que de todos ha aprendido un poco. A Encarni le dice que de ella especialmente, ya que ha habido reuniones donde ha sido un poco "te odio, te quiero" porque ambas tienen un carácter fuerte, al igual que el de otra compañera que ya no está. En muchas ocasiones han tenido muchos enfrentamientos, pero reitera lo dicho anteriormente, que la vida personal se quede en lo personal.

A sus compañeros de ARincón, PODEMOS, les dice lo mismo que les ha dicho en privado; cree que son un partido de izquierdas y está segura que les van a unir muchas más cosas que las que les han separado.

Les desea mucha suerte y agradece los mensajes de apoyo que ha recibido, no se esperaba muchos de ellos. Les lleva a cada uno en el corazón. Cree que el compañero que le va a suceder, Carlos, va a hacer una magnífica labor. Le da un consejo; que no se desgaste tanto como ha hecho ella porque seguramente durará más en política. A Pedro le dice que espera que lo ayude y que ha sido un honor formar parte de IU.

Muchos periodistas le han preguntado si se iba porque tenía algún mal entendido con su grupo, por lo que quiere dejar claro que no es así, está muy orgullosa de haber sido concejala con IU. El lunes cuando presentó su dimisión hubo una persona, a la que quiere muchísimo, que le dijo que seguramente su padre estaría orgulloso. Ella no sabe si de esto estaría orgulloso, pero está seguro que de muchas de las cosas que ha hecho en los dos años que han pasado, sí.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Les desea lo mejor a todos. Les adelanta que seguirá siendo crítica y continuará trabajando con el partido, además espera verlos en muchas actividades culturales.

Don Antonio Pérez González (CNA). Le desea suerte a Alina en su nueva andadura personal. Cree que una persona como ella no abandonará la política sino que siempre estará ahí ayudando a su grupo. Todo lo que haga falta al municipio se puede hablar para un mejor progreso y desarrollo del mismo, por lo que espera que haya muchas personas como ella dispuestas a trabajar y colaborar por el bien de todos. De la las gracias a Alina por todo.

Doña Elena Aguilar Brañas de C's. Le desea lo mejor y mucha suerte. Se lleva muchos momentos vividos con ella, reconoce que en los debates la van a echar mucho de menos. Le agradece que aceptara muchas de las propuestas que C's ha presentado y le desea mucha suerte.

Don José María Gómez Muñoz del PA. Quiere decirle a Alina que para él también ha sido un placer trabajar con ella, aunque han sido muy autocríticos, tanto en el gobierno como fuera. En cuanto a la política está de acuerdo con lo que ha dicho de que no se deben llevar las cosas al terreno personal pero cree que luego no se cumple. De todas formas no va a ahondar en ese aspecto, lo que quiere es decirle que ha sido un placer trabajar con ella y le desea lo mejor en su nueva etapa.

Don Pedro Fernández Ibar de IU.LV-CA para la Gente. Recuerda cuando le plantearon a Alina que se uniera a IU, ya que tenía mucho que aportar al Municipio, acertando plenamente las personas que apostaron por ella en unas primarias y la situaron como número 2 de la candidatura, con el apoyo mayoritario de todos y todas.

Con Alina se hace nueva política ya que, en una organización con una gran trayectoria como IU, que entre gente nueva y fresca, aporta mucho. Ha sido mucha verdad lo que ha aportado, ha defendido con vehemencia las ideas que planteaba IU y en la forma de trabajar y en la gestión ha sido brillante, trabajando colectivamente con las asociaciones para que el pueblo esté implicado en las acciones de gobierno.

Para él ha sido un placer estar a su lado. Ha aprendido mucho con ella y valora todos los capotes que le ha echado. Ambos son distintos pero han hecho un buen equipo junto con Carlos, ya que todos han funcionado como una orquesta bien afinada.

Con respecto a lo personal está seguro que le irá muy bien y tendrá muchos proyectos. Reitera que, ya que se queda en el paro, Alina vale mucho. Finaliza dándole las gracias por todo.

Don José Francisco Salado Escaño del PP. En primer lugar le pide disculpas en nombre del Grupo Popular por si en alguno de los debates agrios que han tenido, en los que se salen del tono respetuoso que deberían tener, se ha sentido ofendida. Muchas veces lo que ocurre es que piensa más el corazón que la cabeza, cuando se enzarzan en una discusión dialéctica.

Con la decisión que ha tomado Alina ha demostrado que es una mujer valiente, que defiende sus principios hasta las últimas consecuencias. No todo el mundo es capaz de dar el paso que ella ha dado.

La conoce desde hace mucho tiempo. Han vivido momentos muy agradables cuando estaba haciendo prácticas en el Ayuntamiento y él tenía responsabilidades políticas,



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

demostrando que se podía trabajar con ella profesionalmente. Sabe que no va a tener problemas en seguir con su senda profesional, cree que lo que ha vivido en el Ayuntamiento le servirá para formarse aun más como mujer y como profesional. Quizás lo de ahora es un hasta pronto y cuando las circunstancias cambien puede volver. Cree que políticos como ella, aunque estén en las antípodas ideológicas, son necesarios en la clase política; que defiendan sus principios y que tengan posturas firmes y valientes.

Le desea mucha suerte en nombre del Grupo Popular.

Don Antonio Miguel Moreno Laguna de ARincón. En primer lugar, en cuanto a la parte que representa del Municipio de Rincón de la Victoria, le da las gracias por el trabajo que ha hecho de servicio a la ciudadanía. Siempre ha puesto por delante el interés público al personal, incluso al político de su formación, lo cual merece un reconocimiento y un agradecimiento.

En segundo lugar le agradece lo aprendido de ella, tanto como persona, como profesional y como política. Cree que le ha dedicado mucho tiempo, ha dedicado su vida a Rincón de la Victoria. Ha tenido muchos más aciertos que errores, que cree que han sido los propios de una persona que trabaja. Hay cosas que no le han salido bien o son desafortunadas pero prevalecen los aciertos, que han sido muchos.

En tercer lugar, le reconoce la valentía de la decisión que toma, sin entrar a valorar el fondo, que ella ya ha explicado suficientemente.

Piensa que Rincón de la Victoria pierde hoy mucho y cree que les une mucho más de lo que les diferencia. Para finalizar le desea toda la suerte en lo personal y en lo político, ya que piensa que un político lo es toda su vida, independientemente del ámbito en el que se encuentre.

Parfraseando a Sonia Jiménez le dice que se verán en la calle, está seguro que van a compartir muchas causas en un foro o en otro y espera compartir con ella equipo de gobierno en la próxima legislatura. Le da las gracias a Alina.

Don Antonio Sánchez Fernández del PSOE. Le dice a Alina que ha aplicado en la política tres principios que le parecen fundamentales.

- En primer lugar, el tesón para sacar los asuntos adelante.
- En segundo lugar, el tiempo empleado ya que ha dedicado las 24 horas del día.
- En tercer lugar, la pasión para llevar adelante sus ideas para hacerlas compatible con la gestión del día a día, que muchas veces es complicado.

Lo anterior es la gran lección que les deja, es decir, las tres características fundamentales que se debe poseer para poder hacer política y más la local. Sin tesón, sin dedicación y sin principios es prácticamente imposible.

Le desea desde el PSOE y personalmente, toda la suerte en su nueva andadura personal y profesional.

Sra. Alcaldesa. Le desea mucho ánimo y suerte.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

El Pleno de la Corporación, toma conocimiento para su efectividad de la renuncia de Doña Alina de los Dolores Caravaca Chaves presentada en el Registro General de Documentos el día 13 de marzo de 2017, bajo el número 4470, conforme al artículo 9.4 del RD 2568/86 de 28 de noviembre y solicita de la Junta Electoral Central, el nombramiento del siguiente en la lista electoral del Partido Político Izquierda Unida los Verdes-Convocatoria por Andalucía-Rincón de la Victoria para la Gente (IU.LV-CA para la Gente), que a juicio de esta Corporación corresponde a Don Carlos Antón Tejón; todo ello, conforme a lo dispuesto en la Instrucción de la Junta electoral Central de 10 de junio de 2003.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión a las nueve horas y cuarenta minutos, de todo lo cual certifico.

LA ALCALDESA,

EL SECRETARIO,

(Firmado electrónicamente al margen)